



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso: 29-10-2018
Renovaciones: 0

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**

TRÁMITE MAYOR COMERCIAL

Fecha de emisión: 08-11-2018



2018-15570

Folio: 2018-15570

Certificado de ingresos: 2018-381528
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: NICOLAS BACA BACA Y BERNARDO BACA BACA

Domicilio:

Telefono:

Concepto: CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 411-151-005

Propietario: NICOLAS BACA BACA

Domicilio: CIRCUITO TRONOS M1 L05 COLONIA SAN GABRIEL I -FRACTO-

VoBo

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 120 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

12 DE MARZO DE 2019

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990334	CONSTRUCCION COMERCIAL	1	193.32	0.00	0.00		9,348.96
1902019	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS	1	193.32	0.00	0.00		623.26
1990311	BANQUETAS	1	147.94	0.00	0.00		1,192.40
1902022	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-ZANJAS	1	147.94	0.00	0.00		357.72
1990322	AREA DE ESTACIONAMIENTO	1	142.25	0.00	0.00		2,293.07
1990340	REVISION DE PLANOS	1	193.32	0.00	0.00		311.63
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	193.32	0.00	0.00		934.90
TOTALES			824.77	0.00	0.00		\$ 15,061.93

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1566 JULIAN ALBERTO JIMENEZ LARA - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.

III.- No violar los terminos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 08-11-2018 9:56:5

Dirección: null

Usuario:

302c02140270db5a37714226c51767acbd70ce12772507f02145dd771a9b79af86aaa559c1f2727b0ce7544eab

Se elimina información del documento ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono, de conformidad con el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.